

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-Núm. 48

Martes 26 mayo 1903

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58. pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Preços de suscripción
En la capital UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero 9'00 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios comunicados y es- queles mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al direc- tor.—No se devuelven los origi- nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

BUENOS SÍNTOMAS

Al acordar la concesión de las vistas públicas la Comisión de Actas del Congreso, ha dispuesto que no pueda pasar de una hora el tiempo que se destine el examen de cada una; veinte minutos para la impugnación, veinte para la defensa, diez para cada rectificación.

A la vez, en la reunión de la minoría liberal del Senado el señor Montero Ríos ha recomendado á sus correligionarios que no abusen de la oratoria ni multipliquen los discursos en la discusión del Mensaje. Am- bos hechos son independientes entre sí. Es fácil que el primero no produzca otro efecto que hacer más rápida la discusión de las actas, con lo cual se habría conseguido ya bastante; quizás el segundo no pase de un deseo, y vuelva á soltarse en los próximos debates el chorro de la elocuencia sonora y abundosa; pero revelan un estado de opinión, encierran quizás el germen de una revolución en nuestras costumbres, germen que acaso no llegará á desarrollarse.

Vivimos, en efecto, bajo un régimen de oradores. La elocuencia reina. Durante todo un siglo no ha faltado en España en ningún momento, desde las Cortes de Cádiz acá, una legión de cultivadores admirables de la palabra hablada. Algunos de ellos, como Castelar, fué tal vez el mejor orador de su tiempo en el mundo. Desde el punto de vista externo, aparente, de la brillantez retórica, nuestro parlamentarismo puede competir con cualquier otro y aún aspirar á la primacía. Ni en la Cámara de los Comunes, ni el parlamento italiano, ni en las Cámaras francesas, ni en las de los Estados Unidos, ni en ningún otro de los Cuerpos legislativos se han oído apóstrofes tan arrogantes ni han escrito veces inspiradas tantas páginas de oro de la política elocuencia. En esta asignatura hemos ganado nota de sobresalientes.

Pero aplicando análoga comparación á las artes de gobierno, ¡qué cambio tan completo! ¡Qué enorme inferioridad la nuestra! ¡Qué veleidosa inconsecuencia legislativa, qué falta de sentido práctico, qué esterilidad, qué pobreza! Parece que toda nuestra potencia intelectual se ha consumido en las formas externas del discurso. No supimos gobernar, ni, por consiguiente, conservar las colonias; dilapidamos los inmensos recursos obtenidos de la desamortización, que debieron ser Presupuestos del progreso, patrimonio de las generaciones futuras; hemos tardado más de tres cuartos de siglo en establecer el respeto á la paz pública, en evitar que el medio ordinario de conseguir el Gobierno fueran las sediciones militares ó las barricadas. Y así, en lo demás. Los frutos del árbol pomposo de la elocuencia han sido bien men- guados y tristes.

Algo hemos adelantado; sin embargo, en este punto; se estudian más las cuestiones; se reconoce ya que para la gobernación de los pueblos no bastan frases grandilocuentes, hay en la masa general del pueblo cierta instintiva desconfianza hacia la elocuencia; quizás la desconfianza del que teme caer en la tentación, dejarse seducir una vez más. Pero con todo, hablar bien sigue siendo la principal cualidad política; brilla todavía el tipo del orador enciclopédico que habla de todo: de guerra, de diplomacia, de Marina, de Instrucción pública, de Hacienda, con el mismo desembarazo, sin otro estudio ni otra preparación que un arsenal de generalidades. Y tan arraigado parece esto que nos preguntamos dudosos si es posible el remedio.

Quisiéramos verle iniciarse en las actuales Cortes; deseáramos ver sustituidos los tór- ticos de la elocuencia por el examen con-

creto y razonado de los proyectos legislativos y por la fiscalización, todo lo severa que se desee, pero razonada é imparcial, de los actos del Gobierno. La labor reformista que va á someter éste á las Cortes es amplia é importante; interesa á todos los partidos que no aparezca confirmada, una vez más, la sospecha de la esterilidad del sistema parlamentario, tal como aquí le practicamos. Así lo comprende, sin duda, *El Correo* al escribir las siguientes juiciosas reflexiones:

«Entre los argumentos que, especialmente entre nosotros, se esgrimen contra el parlamentarismo, figura en primer término el predominio que sobre el conocimiento verdadero de las cuestiones suele darse á la huerá palabrería de los retóricos. Las cosas, por fortuna han cambiado, y no sólo fuera de las Cámaras, sino dentro del mismo recinto del Parlamento, exige ya el auditorio algo más positivo que frases galanas y períodos elocuentes.

La manía de los discursos largos debe también ser combatida, sobre todo cuando sólo obedece á la idea equivocada, que aún profesan bastantes hombres políticos que para intervenir dignamente en una discusión no se debe hablar menos de dos ó tres horas. Podrá alguna vez surgir una cuestión que exija un discurso largo, ya por la exposición de antecedentes indispensables para formar juicio, ó por la fudote complicada y difícil de la materia misma; pero esto es raro, y cuando tiene debida justificación á nadie puede parecer censurable. Fuera de tales excepciones, que sólo de tarde en tarde pueden ocurrir, la intervención de los oradores debe ser breve, y, en realidad, no podría ser de otro modo si se limitan á un examen circunscrito del punto que es objeto de debate.

Por lo demás, la índole de las cuestiones que solicitan en nuestros días la atención del Parlamento se presta cada vez menos á las declamaciones y á las oraciones grandilocuentes, que tantos estragos han producido en el último siglo.

Atenerse á la realidad es lo que importa, si no se quiere que aumente el disgusto con que parte no despreciable del país viene desde hace tiempo mirando el Parlamento y la política.»

Por eso entendemos también nosotros que el acuerdo de la Comisión de actas y las palabras del Sr. Montero Ríos son síntomas favorables de un estado de opinión que va abriéndose camino, aunque quizás no sea rápido el cambio de costumbres á que se aspira.

(De La Epoca.)

Nuestra correspondencia

DESDE MADRID

23 Mayo 1903.

En el Congreso, como en el Senado, no se oye hablar más que de actas. Aquello parece un hervidero de duelos.

Y, en último término las elecciones, en muchos casos por lo menos, no son otra cosa más que cuestiones personales, que acaban en eso, en un acta. Salvo que los dos contendientes no pueden estar conformes con la misma.

Todo el mundo está impaciente porque comienzan los debates, que se supone han de ser sencionales.

Las mayorías, para satisfacer el natural deseo de ver contestados los ataques que al Gobierno dirigen sus enemigos, y las minorías para dar fé de existencia combatiendo la política electoral, el discurso de la Corona y todas aquellas cuestiones que pueden dar origen á discusiones bizantinas de esas que consolidan la fama de los oradores políticos, divierten al respetable público y...

lienen sin cuidado al verdadero país y á la opinión verdadera.

Los liberales del Senado acordaron ayer ser muy breves en tales debates, para llegar cuanto antes á cooperar á una labor legislativa eficaz... Así al menos lo dijeron ayer, y aun es posible que lo repitan hoy los liberales del Congreso.

Pero no hay que perder de vista que todos los que se levantan á hablar en una asamblea cualquiera empiezan por ahí; por decir.

—Señores: voy á ser muy breve.

Sin perjuicio de decir luego todo lo que haga falta y, *aún más*, infinitas cosas que no hacen falta maldita.

Por de pronto, ya se sabe que en la «Alta Cámara» discutirán el Mensaje, por las oposiciones, los señores Montero Ríos, Dávila, conde de Esteban, Collantes, Labra, López Domínguez y quizá algún catalanista.—Total seis discursos, que con otros tantos del banco de la comisión, quiero decir, de los individuos que se sienten en ese banco, hacen doce.

—Más otras tantas rectificaciones, lo menos, suben á dieciocho.

—Un par de ellos más, para alusiones, veinte.

—Uno del jefe del gobierno y otro del ministro de la Gobernación, para tratar materias fundamentales que se planteen en la discusión, veintidós.

Me parece que por más breves que sean esos 22 discursos llevarán tiempo. Y eso solo en el Senado.

Y discutido el Mensaje, y acordada la constitución, no habremos adelantado un paso.

Indudablemente toda esta tramitación ha de sufrir cambio profundo y radical.

El diputado obrero catalán Anglés, comió anoche en el aristocrático Casino de Madrid, donde algunos amigos suyos le hicieron objeto de una exhibición que, lo declaro, á mí me hubiera molestado mucho.

Yo, que no tengo en cuanto á ideas, conexión ninguna con ese respetable representante del país, cuya presencia en el Parlamento actual no podrá decirse que sea fruto de la intransigencia y del clericalismo mauristas; yo, que no tengo nada de socialista ni de republicano, aunque sea, tan obrero como Anglés el constructor de toneles, me sentí conmovido cuando ví á un grupo de verdaderos *trabajadores*, estrechar á su representante en Cortes á la puerta del Congreso.

En cambio vi con pena á Anglés en el lujoso comedor del Casino...

Allí podría peligrar el prestigio del diputado obrero entre los suyos; allí se le enseñaba como un bicho raro.

Sus compañeros de taller, que deseaban que apareciera de b'usa—la toga del trabajo manual—en el rojo escudo, le habrán motejado ahora, de seguro.

No era ahí, en el Casino, donde le querían.

Mañana llega á Madrid el príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo. Se alojará en Palacio, donde se dará un banquete oficial en su honor.

Esta alteza imperial, al menos, no pasa de tránsito por España, como Loubet ó Eduardo VII.

El presidente del Consejo ha dicho que la venida del príncipe es de pura cortesía.

Ya verán Vds. como los periódicos de oposición descubren que obedece á la necesidad de alguna tramoya internacional, por cuya virtud... se pueda seguir pegando al Gobierno conservador.

Y si no al tiempo.

Un nuevo mercado

El vice-cónsul de España en Rustoff-sur-Don está realizando importantes gestiones para lograr el establecimiento de la navegación directa entre los puertos españoles y rusos del mar Negro y del mar Azoff, asegurando de ese modo un excelente mercado para nuestras frutas, que estarían en condiciones de competir con las de Italia, Grecia y Turquía, que hasta ahora surten aquellos mercados.

Los primeros ensayos verificados han obtenido satisfactorio éxito, haciendo concebir la esperanza de que los productos agrícolas de nuestro país se abran en aquellos puertos un mercado de importancia.

En la actualidad envían Francia é Italia aceites españoles de Tarragona y Málaga como si fueran propios.

El vice-cónsul citado dice que aquél es un mercado muy importante para las frutas secas, sobre todo para las naranjas y limones, y podríanse también introducir las legumbres. También tiene importancia para el corcho en bruto. Hay muchísimas otras mercancías de menos importancia, como son arroz, cacahuetes, etc., que podrían ser objeto de un tráfico de relativa consideración.

Vasto campo se ofrece, por lo visto, en el Imperio ruso á nuestros productos; pero lo que hace falta es que sean dados á conocer como españoles para evitar que, como ahora sucede se considere á muchos de ellos como italianos, franceses ó de otros países, y esto se evitará seguramente con el establecimiento de líneas directas de vapores.

Excusamos, en consecuencia, encarecer la necesidad de secundar los plausibles esfuerzos del vice-cónsul, que tan celoso se muestra de los intereses, buen nombre y crédito españoles.

Curiosidades

Los japoneses que hace medio siglo eran una especie de chinos canarios, dieron en la flor de civilizarse. Empezaron por cortarse la coleta por jurar una constitución y al cabo de poco tiempo se sabían de memoria todo lo que á los europeos ha costado siglos y siglos de trabajo y de exprimir el magín.

Pero una vez puestos en el buen camino, no quisieron detenerse en mitad de él, y más osados que sus maestros, han inventado una porción de cosas y adoptado á su especial modo de ser invenciones que están entre nosotros en manillas.

Claro es que no han podido suprimir todavía en el Japón los crímenes, lo que ocurrirá algún día, y que presistan aún en el viejo sistema de suprimir á los criminales. Mas ya que no pueden prescindir de la pena de muerte, la aplican de manera que no es repugnante. En Europa, las naciones más cultas practican aún la muerte por la guillotina, lo cual no es nada adelantado, que digamos.

Los japoneses han inventado algo mejor. Cuando se ven en la triste necesidad de enviar algún conciudadano á la eternidad, le llevan á una habitación amueblada con elegancia, provista con todas las comodidades imaginables, verdaderamente bonita como quizá no la había soñado nunca el condenado á muerte.

Los que le acompañan hasta la habitación, se retiran directamente, á fuera de personas bien educadas, y dejan solo al reo, entregado á sus meditaciones.

En el centro de la estancia hay una cama de reposo; por regla general el reo se tiende en ella y en aquel momento el verdugo, desde fuera, pone en movimiento

una máquina neumática y el paciente queda asfixiado en menos de treinta segundos. Así se suprime el achicharramiento que produce la electrocución y la sangre que hace derramar la guillotina. No tiene tal muerte más inconveniente que el de parecerse á la que en Europa se da en algunas ocasiones á los perros.

MEMORIA

sobre la importación á España de ganado vacuno de la República Argentina, escrita por nuestro paisano don Angel Artal.

Un estudio detenido de la forma en que se desarrolla en España el negocio de las carnes vivas destinadas al consumo, llevado á cabo durante el año último por encargo del Gobierno de la República Argentina, dió por resultado adquirir la convicción de que el precio actual de la carne en los diversos mercados de la Península que se reputa excesivamente elevado, solamente puede abaratare mediante la importación de animales, procedentes de países que puedan desprenderse de ellos en condiciones económicas tan favorables, que aún recargados con el elevado coste del transporte marítimo, derechos aduaneros á la introducción, y demás, permitan no obstante, ser entregados aquí al consumidor á precios mucho más limitados que las reses criadas en la península.

Entre los países que pueden proveer á España de carnes, en condiciones económicas favorables, ninguno las reúne tan ventajas como la República Argentina, que, con un capital ganadero de 35.000.000 de animales vacunos y 140.000.000 de lanares, puede disponer después de bien llenadas las necesidades de su consumo, de fuertes lotes destinados á la exportación.

El negocio de exportación de animales, ya vivos, ya congelados ó sencillamente enfriados, viene llevándolo á cabo desde hace muchos años la República Argentina, y su principal mercado consumidor ha sido siempre Inglaterra, y posteriormente las posesiones inglesas del Sud de Africa.

En vista de las elevadas cotizaciones que las carnes de consumo tienen en nuestra península, los exportadores argentinos, han efectuado ensayos por medio de diversas remesas de animales que han desembarcado: unas en el puerto de la Coruña, otras en el de Barcelona y otras en el de San Sebastián.

Cual haya sido el resultado económico de dichas expediciones, no puede precisarse con exactitud, porque, llevadas á cabo por particulares, estos se han reservado, como es natural, todos aquellos datos que pudieran afectar á sus intereses.

El hecho sin embargo, de que la iniciativa no haya prosperado, y que la corriente de negocios iniciada no haya seguido en desarrollo, dan la presunción que el resultado material obtenido en esta clase de negocio, no ha correspondido á las esperanzas de los que los emprendieron.

Era necesario entonces, estudiar las causas que habían conducido á este resultado, y esto se hizo por encargo del Gobierno Argentino, llegando á adquirirse la convicción después de un detenido estudio, y de un prolijo examen de la mayor parte de los puertos españoles; y de haber consultado á un gran número de personas competentes en esta clase de negocios, de que la causa primordial del fracaso, ha estribado en que: los importadores de animales no han podido disponer de ningún depósito convenientemente instalado en un puerto cómodo y de fácil acceso donde pudiesen permanecer los animales el número de días necesarios para la venta ó contratación de aquellos sin apresuramientos, y por lo tanto sin la exposición á quebrantos seguros, que representa una liquidación casi forzosa, por la imposibilidad de poder guardar el ganado en buenas condiciones.

El análisis de los hechos que dejamos apuntados, y la convicción por otra parte de que moutado el negocio de la importación de carnes á la península en forma que permita que el ganado vivo pueda permanecer en depósito en condiciones de comodidad e higiene que alejen todo peligro ó riesgo de pérdidas materiales de peso y salubridad, durante el tiempo necesario para que las operaciones de transacción y reexpedición de las reses á los puntos de consumo puedan tener lugar de una manera adecuada y conveniente á esta clase de prácticas mercantiles, dieron origen á la idea de construir unos corrales ó depósitos y un desembarcadero para el ganado, en punto conveniente y

adecuado de uno de los puertos de la península, que, ya por sus condiciones especiales de situación, ó por consideraciones de otro orden, que fueran dignas de tenerse en cuenta, ofreciese facilidades para establecer allí los servicios que requiere el negocio mercantil de que se trata; y sometida esta idea á la consideración de importantes capitalistas y exportadores de Buenos Aires, encontró la más favorable acogida, esperando tan solo para poder ser llevado á la práctica, el que pueda obtenerse la concesión de los terrenos necesarios en punto conveniente de un puerto español, para instalar aquellos corrales ó depósitos en condiciones económicas aceptables.

Pocos son los puertos del litoral español que puedan ofrecer las ventajas y comodidades que se requieren para la instalación de una obra de la índole de la que se trata; pues unos por su excesivo movimiento mercantil, otros por su situación poco conveniente, y los más por la carencia de local ó terrenos apropiados para la instalación de los corrales, no resultan apropiados al fin que nos proponemos; pero existe un puerto entre el reducidísimo número de los que son susceptibles de adaptarse á esta idea, en el que concurren circunstancias muy especiales, favorables por todo extremo á la idea que perseguimos, cuyo puerto es el de Tarragona.

Este puerto está en inmejorables condiciones para venir á servir de depósito central para la importación de ganado vivo procedente de la República Argentina, porque tiene libre y condiciones apropiadas la zona de terreno, suficiente para que en la misma puedan efectuarse las construcciones que son necesarias para el negocio que se va á iniciar y que está calculado bajo la base de mantener en depósito un stock permanente de animales vacunos vivos que puede alcanzar á 2.000 cabezas, el cual, renovado periódicamente, permita abastecer una parte de las necesidades del consumo de una zona que abarque como puntos extremos: Barcelona al Norte, Madrid al Oeste y Valencia al Sud; zona enlazada como es sabido, á Tarragona, por diversas vías férreas.

Del depósito central establecido en el puerto de Tarragona, se efectuarán por ferrocarril, las necesarias expediciones á las diversas capitales y poblaciones de importancia comprendidas en la zona mencionada.

La realización de este proyecto, no entraña ningún peligro para la ganadería nacional, por que aun llevado á su maximum de desarrollo ó sea, á la importación mensual de 2.000 cabezas, solamente se alcanzaría á poder subvenir á la décima parte de las necesidades del consumo de la zona expresada que pueden calcularse en más de 20 mil cabezas de ganado vacuno por mes, teniendo en cuenta que solamente Madrid consume por término medio 7.500 por mes, Barcelona 7.000, Zaragoza 900, Valencia 300, Tarragona 120 y quedan aun poblaciones de importante consumo y fácil acceso por ferrocarril como Reus, Vendrell, Valls, Lérida, Tortosa, Castellón de la Plana, Villanueva y Geltrú, etc.

En realidad pues, las carnes procedentes del depósito de Tarragona, vendrían solamente á servir de regulador de los precios evitando las cotizaciones exajeradamente elevadas.

Las ventajas que al puerto y población de Tarragona reportaría la realización del proyecto se aprecian á primera vista con solo observar en conjunto la índole del negocio que se trata de implantar, el cual dará margen á un activo movimiento comercial que se desarrollará en esta población una vez esté el negocio en plena explotación.

La Junta de Obras del Puerto tendrá como es consiguiente, un aumento muy importante en concepto de ingresos por el elevado número de buques que llegarán llevando en sus cubiertas los animales.

Como estos solo en una parte insignificante han de quedar en Tarragona, cuyo consumo mensual solo asciende como se ha dicho á 120 por término medio por mes, la reexpedición de los restantes al interior del territorio, debe dar forzosamente motivo á un sinnúmero de operaciones dentro la zona destinada en el puerto para las líneas férreas que ocuparán un buen número de brazos y mantendrán una actividad constante, harto necesaria en Tarragona.

Aún limitando el negocio de momento á lo que se ha proyectado que es, la importación de animales vacunos para el consumo, el hecho de ser Tarragona el depósito central, convertirá la ciudad en un mercado

permanente de esta clase de animales, que hará afluir un buen contingente de compradores y de intermediarios.

Si á esto puede añadirse, como es propósito que suceda que aprovechando los mismos vapores que conduzcan el ganado vacuno, se vaya ensayando la introducción de ganado caballar y equino, se pueden llegar á establecer ferias mensuales permanentes de esta clase de ganado, que atraerian los innumerables interesados que, como es notorio, acuden siempre á esta clase de ferias donde quiera que se celebren.

La realización del proyecto, llevaría aparejada además, la casi seguridad de iniciarse un activo intercambio de productos entre España y la Argentina, por el puerto de Tarragona, que hoy es imposible establecer por falta de una comunicación regular y directa.

Los buques que por razón de sus contratos tuviesen que venir á Tarragona á desocupar sus cubiertas de los animales, tendrían una gran conveniencia y una economía evidente, en aceptar en Buenos Aires carga de bodega, cereales, cueros, sebo, etc., de los que van frecuentes cargamentos á Barcelona, para ser descargados en nuestro puerto.

Asimismo podrían tomar para su regreso á la Argentina, cantidades parciales de carga: vinos, aceites etc., que actualmente los comerciantes de Tarragona, Reus, etc., se ven obligados á enviar á Barcelona para su embarque.

(Se continuará.)

Gaceta local

En el salón de las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Alcalde don Juan Pallarés, se celebró á las seis y media de la tarde de anteayer, la anunciada reunión para dar cuenta de la instancia que trata de elevarse á los poderes públicos, en demanda de la rebaja del subsidio industrial y del cupo de consumos. Al exponer el señor Pallarés el objeto de la reunión, manifestó que como resultado de la instancia que el Centro Industrial y varias entidades había dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento solicitando dichos beneficios para esta localidad, la Corporación Municipal había prohibido la citada idea y en consecuencia hecho suya la demanda; por lo que se había procedido al nombramiento de una comisión organizadora y se había redactado la exposición de que luego se daría cuenta en nombre del Ayuntamiento. Expuso además que para el mejor éxito de la exposición podía contarse incondicionalmente con el concurso de nuestra primera autoridad civil de la provincia.

Inmediatamente después el secretario señor Lloret, leyó la relación de las sociedades y corporaciones que se habían adherido á la petición, resultando que estaban todas representadas; dándose seguidamente lectura á la referida exposición, que fué aprobada por unanimidad previas algunas observaciones de los Sres. Caballé, Cañellas y Chulvi á que puso término un breve resumen del señor Lloret.

El Sr. Alcalde levantó la sesión, expresándose por todos los reunidos los más patrióticos deseos de que prospere la petición de los contribuyentes de esta capital. Nos asociamos de todas veras al pensamiento que ha motivado la reunión que acabamos de reseñar y deseamos que el éxito más completo corone los esfuerzos de sus iniciadores.

Con menos de media entrada tuvo lugar anteayer tarde en nuestra plaza de toros la anunciada corrida de novillos por la cuadrilla de jóvenes valencianos.

Los chicos estuvieron trabajadores, captándose las simpatías de todo el público en general, especialmente el Sastrillo que demostró prometer mucho en el arte tauromáquico.

Don Sebastián esperó la salida del segundo toro sin que le ocurriera ningún percance.

Los bueyes, digo toros, nos hicieron pasar una tarde aburridísima, pues resultaron huidos en extremo, por cuya circunstancia tuvimos que lamentar una fuerte topetazo y revolcón que sufrió el simpático y arrojado Sastrillo, que tuvo que ser llevado á la enfermería, si bien pudo continuar la lidia al cabo de un cuarto de hora.

Los espadas se portaron como verdaderos héroes, dadas las pésimas condiciones del ganado.

Debemos advertir á los Sres. Princep, Murall y compañía que con toros como los del domingo no se acredita una ganadería.

Atentamente invitados por D. Angel Artal acudimos ayer tarde á su domicilio, en el que se verificó una reunión de directores de periódicos de esta localidad, con el fin de enterarles dicho señor del proyecto que presenta de construcción de desembarcaderos y depósitos para la introducción de ganado vacuno procedente de la República Argentina en este puerto.

Con sumo gusto comenzamos hoy á publicar la notable memoria que el Sr. Artal presenta á la Junta de las Obras del Puerto.

De llevarse á efecto el proyecto, los beneficios que reportaría á Tarragona serían incalculables.

Nosotros quedamos vivamente interesados por el éxito de la empresa, y á ello consagramos todas nuestras energías.

Debemos felicitar al Sr. Artal por su benéfica é inteligente iniciativa, resultado de su ardiente patriotismo.

En el «Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera» celebrará esta noche á las nueve y media una importante reunión para tratar de la celebración de una exposición provincial de Bellas Artes é Industrias artísticas en esta población.

Hemos sido galantemente invitados á la reunión, de cuyo resultado enteraremos á nuestros lectores.

Hoy no podemos dar cuenta á nuestros lectores del juicio sobre el delito de homicidio celebrado ayer en nuestra Audiencia provincial, por haber sido á puerta cerrada.

Se ha acercado á esta redacción nuestro querido amigo particular D. Juan Vives rogándonos hagamos constar por medio de nuestro periódico que con fecha 25 de Abril presentó la dimisión del cargo de director del semanario *La Lucha*. Queda complacido nuestro buen amigo.

Nuestro respetable amigo el Canónigo señor Ayala llamó á esta para consultar con el médico Sr. Cañellas sobre la enfermedad que hace días le tiene retenido en cama al reputado médico de Barcelona Dr. Ribas, quien llegó á esta en el expés de la noche del domingo, regresando á dicha ciudad en el tren de las ocho de la mañana de ayer.

Municipales.

A fin de que los mozos concurrentes al reemplazo actual puedan enterarse del resultado del sorteo supletorio verificado por el Ayuntamiento en el día de ayer, queda expuesta en los pórticos de las Casas Consistoriales la lista de dicho sorteo por la cual se determina la situación definitiva que les corresponde en virtud de la citada operación.

Tarragona 25 de Mayo de 1903.—Juan Pallarés.

Reportarismo

Mercados

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Cette 23 Mayo:

Aceites; los 100 kilogramos extrafino de 120 á 125 francos, superfino de 110 á 115, fino de 109 á 105 francos; corchos los 1000, superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 frcs; azafrán español de 82 á 87 frcs kilo; limones de 15 á 20 frcs el mil; pasa de Málaga de 9 á 13 frcs; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 75 á 80 frcs; según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140 frcs; heces de 25 á 35 frcs; el grado de ácido tartárico de 1'00 á 1'15; tártaro en bruto de 70 á 100 frcs; el grado de bitartrato de 1'20 á 1'35 frcs; ave-llanas de Tarragona de 120 á 125 frcs; con cáscara de 48 á 52 frcs; almendras de Mallorca de 152 á 159 frcs; de Alicante de 170 á 175; con cáscara de 74 á 78; cacahuets de 45 á 50 frcs; alpiste de 24 á 30 frcs; lentejas de 18 á 22 frcs; judías de 20 á 25 frcs; pñones de España de 160 á 165; cominos de 68 á 62 frcs; anís de Málaga de 100 á 198 frcs; higos de 32 á 35 frcs; azúcares en entropol, blancos de 25 á 26 frcs; rojos de 21 á 22, re-

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C.¹—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza
Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ
Rambla de San Juan, 19
Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos.
Horas de clase para señoritas, de once a una.
Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Bové, Unión, 15
Se sirve a domicilio
Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa
Químicamente puro
EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS
DE
Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA
CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS
Único sitio de venta
Farmacia Moderna
Bajada de Misericordia, 2
Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes
PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas
SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO
Postales en seda y automáticas, última novedad.—Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.— Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.—Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.—Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.— Postales colección «Mauri» a 5 céntimos.—De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
Francisco Punsoda
58, Rambla San Juan, 58
Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.
Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID
ANIS SAN GERÓNIMO
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

DISPONIBLE